

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2019, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la Resolución de 30 de abril de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciencias. (2019062859)

Advertido error en la Resolución de 30 de abril de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciencias, publicada en el DOE número 94, de 19 de mayo de 2010, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 12425, en la Tabla 2.1, donde dice: "Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas", debe decir: "Iniciación a la Investigación en Ciencias".

Cáceres, 19 de noviembre de 2019.

El Rector,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA